

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Doctor César Moya Jiménez, mediante Resolución No. 97-4-1-1 0079 de fecha 18 de junio de 1.997, tomé nota al margen de las Matrices de las Escrituras Públicas de fechas 27 de Enero de 1.988 mediante la cual se constituyó la .. Compañía BIOACUATICA EL BARRO BIOBARR CIA. LTDA. y 14 de marzo de 1.997 mediante la cual se aumentó el Capital y se reformó los Estatutos Sociales de la Compañía que se aprueba. Portoviejo, a once de Julio de mil novecientos noventa y siete.-----

LA NOTARIA PUBLICA PRIMERA.

Adelaida Loor Ureta

Adelaida Loor Ureta
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTON PORTOVIEJO

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA BIOACUATICA EL BARRO BIOBARR COMPANIA LIMITADA, Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 15., A SI MISMO DEJO CONSTANCIA QUE TOMO NOTA DE LA INSCRIPCION AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA MENCIONADA COMPANIA.
PORTOVIEJO, 22 DE JULIO DE 1997

LA REGISTRADORA,

Barbara ...

7897. JUL 8 1997

Registadora Mercantil del Canton Portoviejo

